

Guayaquil, 15 de Marzo de 2.000

**Señores
ACCIONISTAS DE AGRABORO S.A.
Ciudad**

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos informo a Uds., que he procedido a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio de 1.999 los mismos que de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y tomando pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras en los Estados Financieros se determina que son correctos, por lo que a mi opinión deben ser aprobados en la reunión de la reunión de la Junta General de Accionistas.

Atentamente



**ING. MONICA SALTOS
COMISARIO**

